



## SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 27 de julio de 2022
Trimestre: Segundo trimestre
Entidad Federativa: Nuevo León
Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Programa: Seguridad Vial

On On	۵ 4	<b>3</b> 1	N	_
5.2.1	5.1.1		<u>ω</u>	indice
accidentes viales.  Difundir mensajes de prevención de accidentes viales través de campañas de comunicación social.	ď			e Actividad General Reslizar la identificación de factores de risson en distintos ámbinos de
Problación sensibilizada mediante pláticas sobre prevención de accidentes.  Mide el número de campañas activas de prevención accidentes viales en las entidades federativas.	Población civil con habilidades en Primera Respuesta.	La aplicación de puntos de control de alcoholimetría se refiere a la instalación de operativos en donde realicen pruebas diagnósticas de alcohol en aire expirado a conductores de vehículos motorizados mediante el uso de equipos de alcoholimetría.	Las enituades teoérativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas en los perfiles epidemiológicos y muestras seleccionadas, con la finalidad de statiblecer acciones de prevención de lesiones en materia de seguridad vial.	
Anual Anual	Anual	Anual	Anual	Frecuencia de Medición de medición avance
Acumulable La població personas q sobre segu federativas. Acumulable Campañas	Acumulable	Acumulable	Acumulable	e Medición de avance
Acumulable La población sensibilizada se refiere al 1,3% de personas que recibe pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas.  Acumulable Campañas de prevención de accidentes viales	Acumulable Se considerará como población civil con habilidades en primera respuesta a las personas que actualizan sus conocimientos en la atención inicial de lesiones y la activación para la respuesta a la atención médica prehospitalaria.	Acumulable Se considerará el 80% de los 197 municipios prioritarios definidos conforme a los criterios establecidos por el nivel federal.	Acumulable Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presulpuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	Meta
74885.00	2000.00	11.00	1.00	Meta programada
\$147,800.00 \$150,000.00	\$106,250.00	\$131,250.00	\$30,000.00	Presupuesto
0.00	0.00	0.00	0.00	Meta realizada
0.00 % A	0.00 % A	0.00 % A	0.00 % A	Meta realizada Porcentaje Estatus avance



## SALUD INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. ALMAROSA MARROQUÍN ESCAMILLA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO
LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

DRA. LILIA ÉLIDA GARCÍA RODRÍGUEZ SUBSECRETARA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

ELABORÓ

Vo. Bo.

LIC. MARIA OCTAVIA DE LEÓN REYES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SEGURIDAD
VIAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES

10/08/2022 01:45:43 p. m.